D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

07.08. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial de la profesora D.ª Marta Isabel DÍaz García (Departamento de Psicología de la Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos).

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.

Firmado digitalmente por
Rebeca De Juan Díaz
Secretaria General
Universidad Nacional de Educación a Distancia